

ORDENANZA N° 015-89

Art.1.-RECTIFICASE el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos del presente Ejercicio,de acuerdo al siguiente detalle:

GALCULO DE RECURSOS:

An. In. It. R. S-R.
 I 1 II 7

PARTIDAS A CREAR:

Concepto
 Bonos Solidarios
Total:

Importe
 200.000.-
 200.000.-

PRESUPUESTO DE GASTOS:

An. In. PwP. It. S-I. P. S-P. Concepto
 I 3 V 2 7 XV - Bonos Solidarios

PARTIDAS A CREAR:

Total:

Importe
 200.000.-
 200.000.-

Art.2.-Con la presente RECTIFICACION N° 2,el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos del presente Ejercicio,queda establecido / en la suma de CUARENTA Y SEIS MILLENES SEISCIENTOS SESENTA MIL AUSTRALES (A 46.660.000.-).-

Art.3.-COMUNIQUESE,publiquese,dpése al Registro Municipal y archívese.-



[Handwritten Signature]
 HECTOR C. J. CRENA
 VICE PRESIDENTE 1°

DADA Y APROBADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE LAS VARILLAS, EL DIA 12 DE JUNIO DE 1989.-

PROMULGADA por Decreto N° 133/89 del 13/06/89.